



Hoy, en Consejo de Ministros

El Gobierno autoriza un contrato de conservación y explotación en carreteras del Estado en Zaragoza por 28,7 millones de euros

- La duración del contrato es de 3 años, con posibilidad de prórroga por otros 2 y se enmarca en el programa de conservación y explotación de carreteras de Mitma.
- Además, se incorporan proyectos específicos como la rehabilitación estructural de la carretera N-330, entre los PP.KK. 445+000 y 450+000 y la mejora de la seguridad vial para ciclistas en la carretera N-330 entre los PP.KK. 470+800 y 478+600 en línea con la Estrategia Estatal por la Bicicleta impulsada por Mitma.
- Se refuerza la orientación hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con los que está comprometido Mitma.

Madrid, 31 de mayo de 2022 (Mitma)

El Consejo de Ministros, en su reunión de hoy, ha autorizado la celebración de un contrato para la ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación en carreteras del Estado en un sector de Zaragoza, con un valor estimado de 28,7 millones de euros.

La duración del contrato es de 3 años, con posibilidad de prórroga por otros 2 y se enmarca en el programa de conservación y explotación de carreteras de Mitma, que permite mantener la vialidad en la Red de Carreteras del Estado para que sea accesible en adecuadas condiciones para todos los ciudadanos.

El sector indicado es el nº 2, que incluye las siguientes carreteras:

- A-23, del p.k. 202+500 al p.k. 277+600.
- N-2, entre los PP.KK.: 203+650 al 219+025; 221+600 al 234+010; 244+100 al 252+600; 260+500 al 269+900.



- N-2A, del p.k. 223+310 al p.k. 227+110.
- N-2R, entre los PP.KK. 204+790 al 205+030; 211+140 al 212+000; 219+685 al 220+600; 226+640 al 227+840.
- N-234, entre los PP.KK.:213+410 al 256+410 y 259+500 al 304+010.
- N-234A, del p.k. 235+435 al p.k. 236+700.
- N-330, entre los PP.KK. 417+340 al 478+600 y 481+900 al 491+000.

Características del nuevo modelo de conservación

El nuevo modelo de contratos de servicios para la ejecución de operaciones de conservación y explotación en la Red de Carreteras del Estado persigue ofrecer un servicio integral de movilidad al usuario, mejorar el estado de la carretera y red, y optimizar los recursos públicos.

A través de ellos se realizan trabajos de ayuda a la vialidad y conservación ordinaria de las carreteras, para permitir que la carretera y sus elementos funcionales dispongan de las mejores condiciones de vialidad y seguridad posibles, incluyendo actuaciones como: vigilancia y atención accidentes e incidentes, vialidad invernal, servicio de control de túneles y comunicaciones, mantenimiento de instalaciones, establecimiento de inventarios y reconocimiento del estado de la vía, agenda de información de estado y programación, ayuda a explotación y estudios de seguridad vial, y mantenimiento de los elementos de la carretera con adecuados niveles de calidad.

Además, en algunos contratos se incorporan proyectos específicos de pequeñas obras necesarias para mejorar la funcionalidad de la vía. En este sector se han incorporado los siguientes proyectos:

- Rehabilitación estructural de la carretera N-330, entre los PP.KK. 445+000 y 450+000.
- Mejora de la seguridad vial para ciclistas en la carretera N-330 entre los PP.KK. 470+800 y 478+600. Tramo: Muel-Inicio tramo cedido de María de Huerva; en línea con la Estrategia Estatal por la Bicicleta impulsada por el Ministerio.

Con este nuevo modelo se refuerza la orientación hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con los que está comprometido Mitma.



Nota de prensa

